Ministerio de Justicia
Presidencia de la República del Paraguay

Resolución Nº..395..

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACIÓN Y SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/2023 "ADQUISICIÓN DE BOMBAS SUMERGIBLES PARA AGUAS POTABLES" ID 437.373

- 1 -

Asunción, 23 de noviembre de 2023

VISTO: *La Nota UOC Nº 389/2023 del 23 de noviembre de 2023, de la Dirección de Contrataciones en la que se remiten los antecedentes administrativos relacionados al llamado a Contratación Directa Nº 07/2023 "ADQUISICIÓN DE BOMBAS SUMERGIBLES PARA AGUAS POTABLES" ID 437.373; y,*

CONSIDERANDO: *Que, el Comité de Evaluación de Ofertas conformado por la Resolución Nº 137 del 14 de setiembre de 2023 ha realizado todos los procedimientos establecidos para el llamado a Contratación Directa Nº 07/2023 "ADQUISICIÓN DE BOMBAS SUMERGIBLES PARA AGUAS POTABLES" ID 437.373, conforme lo establece la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Reglamentado por el Decreto Nº 2992/19.*

Que, el Comité de Evaluación, a través de su Informe de Evaluación de fecha 23 de noviembre de 2023, previo análisis técnico y económico de las ofertas presentadas para el llamado a Contratación Directa Nº 07/2023 "ADQUISICIÓN DE BOMBAS SUMERGIBLES PARA AGUAS POTABLES" ID 437.373, ha elevado su recomendación de adjudicación.

Que, la presente resolución se encuentra motivada y amparada por las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que, es atribución de la Máxima Autoridad, aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité Evaluador, y proceder en consecuencia a la adjudicación de los oferentes cuyas propuestas se adecuan a las exigencias contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.

Que, de conformidad a lo establecido en el Decreto Presidencial Nº 1796 del 19 de junio de 2014, artículo 10 inciso e) es atribución de la Máxima Autoridad Institucional "adoptar y aplicar las medidas políticas, técnicas y administrativas que correspondan para asegurar la aplicación eficiente de sus planes, políticas, programas y proyectos"; inciso l) "dictar las normas reglamentarias generales relativas al ámbito de su competencia legal y fiscalizar su cumplimiento"; e inciso m) "adoptar las medidas de administración, coordinación, supervisión y control necesarias para asegurar el cumplimiento de las funciones de su competencia".

Resolución Nº...395.

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACIÓN Y SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/2023 "ADQUISICIÓN DE BOMBAS SUMERGIBLES PARA AGUAS POTABLES" ID 437.373

POR TANTO, *en ejercicio de sus atribuciones legales;*

EL MINISTRO DE JUSTICIA
R E S U E L V E:

Art. 1º.- ***APROBAR*** *el Informe de Evaluación de fecha 23 de noviembre de 2023, correspondiente al llamado a Contratación Directa Nº 07/2023 "ADQUISICIÓN DE BOMBAS SUMERGIBLES PARA AGUAS POTABLES" ID 437.373.*

Art. 2º.- ***ADJUDICAR*** *el llamado a Contratación Directa Nº 07/2023 "ADQUISICIÓN DE BOMBAS SUMERGIBLES PARA AGUAS POTABLES" ID 437.373, a la firma ABRACOMAQ S.R.L. con RUC N° 80090439-7, por un monto mínimo a contratar de Guaraníes Cien Millones (G. 100.000.000.-), y monto máximo a contratar de Guaraníes Doscientos Millones (G. 200.000.000.-), IVA incluido.*

Art. 3º.- ***ENCOMENDAR*** *a la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia, a realizar los trámites correspondientes para la suscripción del contrato de adjudicación con la firma adjudicada acorde a lo dispuesto en el artículo 2° de la presente Resolución.*

Art. 4º.- ***DISPONER*** *que la Dirección General de Administración y Finanzas proceda al pago a la firma adjudicada, de conformidad al Artículo 2º de la presente Resolución, conforme a la disponibilidad presupuestaria.*

Art. 5º.- ***COMUNICAR*** *a quienes corresponda y cumplido, archivar.*

José María Sosa Duarte
Secretario General

Ángel Barchini
Ministro

Resolución Nº...395.

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACIÓN Y SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/2023 "ADQUISICIÓN DE BOMBAS SUMERGIBLES PARA AGUAS POTABLES" ID 437.373

ANEXO I

Contratación Directa Nº 07/2023 "ADQUISICIÓN DE BOMBAS SUMERGIBLES PARA AGUAS POTABLES" ID 437.373

						ABRACOMAQ S.R.L.		
Ítem	*Descripción del Bien*	*Unidad de Medida*	*Presentación*	*Cantidad*	*Marca*	*Procedencia*	*Precio Unitario (IVA INCLUIDO)*	*Precio Total*
1	ELECTROBOMBA DE POZO PROFUNDO DE 10 HP	Unidad	UNIDAD	1	LEO	Asiática	6.672.500	6.672.500
2	ELECTROBOMBA DE POZO PROFUNDO DE 7,5 HP	Unidad	UNIDAD	1	LEO	Asiática	5.508.000	5.508.000
3	ELECTROBOMBA DE POZO PROFUNDO DE 5,5 HP	Unidad	UNIDAD	1	LEO	Asiática	4.860.000	4.860.000
4	ACCESORIOS PARA POZOS PROFUNDOS	Unidad	UNIDAD	1	Varias	Varias	1.540.000	1.540.000